



## CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 002-2023-AMAG

### COMUNICADO

Se informa al público en general que el CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 002-2023-AMAG, referido a la cobertura de cinco (05) plazas del Cuadro de Asignación de Personal – CAP se declara **DESIERTO**, debido al numeral XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO mencionado en las bases del presente concurso.

#### XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

##### 11.1 Declaratoria de Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas del proceso de selección.

Lima, 17 de agosto de 2023

LA COMISION EVALUADORA